

formado la heroica resolución de resistir al tirano que todo intenta trastornarlo? pues ¿por que no nos amamos como hermanos? ¿por que no reunimos nuestros esfuerzos, nuestras intenciones y nuestros deseos para destruir al enemigo de nuestra independencia, y establecer en lo interior la basa de nuestra verdadera felicidad?

Si dóciles á mi voz paternal, si guiados de la razon y movidos de vuestro propio interés poneis término á esas funestas disensiones, yo os anuncio la mayor prosperidad y seguridad, para cuya consecucion no habrá incomodidades que me arredren ni dificultades que no procure vencer.

Pero si al contrario subsistis ocupados en injustas odiosidades, quando vuestra Pátria exige tan imperiosamente vuestra atencion y vuestros sacrificios, si no imitais á los heroicos Españoles vuestros hermanos que combaten en la Península por su libertad è independencia, que á la primera noticia de hallarse la Pátria en peligro, olvidan sus quejas, hacen callar sus resentimientos, y mirandose todos hijos de una misma madre en nada piensan sino en reunir sus esfuerzos para hacer frente al enemigo; yo os pronostico males terribles, calamidades inauditas, que os sumergirian á todos en un abismo de miserias.

Yá teneis á la vista en algunas partes de este Reyno un principio de los males de que intento libertaros. Algunos hombres deslumbrados con falsas ideas apoyadas en vuestra division y rivalidad, procuran alterar el orden público, y sumergirnos en los espantosos males revolucionarios.

Estoy muy persuadido de lo despreciable que son sus designios, y que no pueden tener el apoyo de ningun hombre sensato. No dudo un momento que to-

do volverá al orden al presentarse las tropas que destino á contener el curso de aquellos excesos. ¡Pero quanto es mi sentimiento al considerar que vuestra division es el fomento de estos males, y que ella me pone en la triste necesidad de que las primeras providencias de mi mando se dirijan á hacer derramar la sangre de nuestros conciudadanos!

Yo apuraré los medios de dulzura y persuasion antes de echar mano de los de la fuerza y el rigor, persuadido de que la mayor parte de las personas complicadas en los referidos excesos han sido seducidas por los mal intencionados, ó engañadas por la perspectiva de una falsa felicidad; pero si estos medios fueren inútiles, me valdré de todos quantos la autoridad que exerzo pone en mis manos para imponer á los delinquentes el castigo que las Leyes prescriben contra los alborotadores del orden público. ¿Y quien sabe si el principio de aquellos desórdenes es el mismo tirano Napoleon, que desconfiando de apoderarse de vosotros por la fuerza de las armas, envia sus infernales ministros para que infundiendo entre nosotros la rivalidad, la desunion y el desorden, vengamos á caer en una debilidad que nos proporcione para ser presa segura de su rapacidad? ¿No teneis un apoyo de esta verdad en los varios emisarios suyos que han sido aprehendidos en estos Reynos? ¿Y dareis lugar á que se logren sus perversas ideas, siendo vosotros instrumentos de su perfidia? ¿Seria la América, esta segunda y predilecta hermana de la antigua España, la que aumentase sus conflictos, la que se opusiese á la gloriosa empresa de sostener el honor, la comun independencia y la integridad de sus dominios, y la que colmase el caliz de sus amarguras en la apurada ocasion de verse acometida por un enemigo tan poderoso



como injusto? No es de temer de vosotros semejante conducta. La fidelidad tan acrisolada con que siempre os habeis manejado, el interés que en todo tiempo manifestais por la prosperidad de la Madre patria, y los inmensos y generosos auxilios con que tan liberalmente la habeis socorrido y socorreis en todas sus necesidades, son un seguro garante de vuestra conducta ulterior, y otros tantos derechos á mi confianza.

Si tales son las calidades que forman vuestro carácter, si conoceis que el bien de la Patria es el norte que debe guiar las acciones de todo buen Ciudadano, y si os habeis convencido de que aquel grande objeto no puede conseguirse sin el sacrificio de las personalidades que os dividen y sin la reunion de todos vuestros esfuerzos hácia un mismo fin, cesen ya enteramente vuestras disensiones, acábase todo espíritu de partido, y no haya mas emulacion que la noble y generosa de excederse en el servicio de la Patria.

De esta suerte renaciendo entre nosotros el amor y la confraternidad, y reuniendo todas nuestras luces y esfuerzos, se conservará la pública tranquilidad con la esperanza de que las reformas y nuevas instituciones que han de ser el efecto de las sabias meditaciones en que se ocupa, ó se ocupará muy pronto la respetable Asamblea de las Cortes nacionales, proporcionarán á este Reyno la mayor prosperidad y seguridad. Y entre tanto se logran aquellas apetecidas resultas, poned toda vuestra confianza en la justificacion, integridad y sabiduria del respetable cuerpo que actualmente dirige la nacion, del Supremo Consejo de Regencia, compuesto de Generales, cubiertos de heridas y de gloria: de un Ministro versado en los negocios mas importantes de la Monar-

quia: de un Magistrado nacido en vuestro suelo y escogido por vosotros para representaros; y por último de un Príncipe de la Iglesia, modelo del episcopado, que negado á los mas brillantes ascensos de su carrera, á que le destinó por la fama de sus virtudes el religiosísimo y prudente Monarca el Sr. Don Carlos III, acude ahora á consagrar los últimos dias de su vida en obsequio de nuestra Santa Religion, de nuestro adorado Rey y de nuestra cara Patria. Tales son las personas que componen el cuerpo representante de la Soberania, á cuya justificacion podeis acudir por el remedio de vuestros males, interin se verifican las saludables reformas que debeis esperar de la sabiduria, ilustracion y patriotismo de los representantes que habeis enviado al respetable congreso nacional de Cortes.

Habitantes de la Nueva España: obediencia y confianza en las autoridades que os gobiernan, y union, amor y confraternidad entre todos vosotros, son las prendas que os exige un Virey que os ama, para que merezcáis ser dignos del aprecio y gratitud de vuestros conciudadanos y la admiracion y envidia de todo el universo.

México 23 de Septiembre de 1810.

*Francisco Xavier Venégas.*

*Manuel Velazquez  
de Leon.*



Blo

quis: de un Magistrado nacido en vuestro suelo y es-  
cogido por vosotros para representaros; y por último  
de un Príncipe de la Iglesia, modelo del episcopado,  
que hegado a los mas brillantes ascensos de su carge,  
ra, a que le destino por la fama de sus virtudes el re-  
ligiosismo y prudente Monarca el Sr. Don Carlos  
III, acude ahora a conagrar los últimos dias de su  
vida en obscuridad de nuestra Santa Religión, de nues-  
tro adorado Rey y de nuestra cara Patria. Tales son  
las personas que componen el cuerpo representante  
de la soberanía, a cuya justificación podéis acudir  
por el remedio de vuestros males, internis se verifican  
las saludables reformas que debéis esperar de la sabi-  
dura, ilustración y patriotismo de los representa-  
tes que habeis enviado al respetable congreso nacio-  
nal de Cortes.

habitantes de la Nueva España: obediencia y  
confianza en las autoridades que os gobiernan, y  
union, amor y constancia entre todos vosotros,  
son las prendas que os exige un Rey que os ama,  
para que mereçais ser dignos del aprecio y gratitud  
de vuestros conciudadanos y la admiracion y envidia  
de todo el universo.

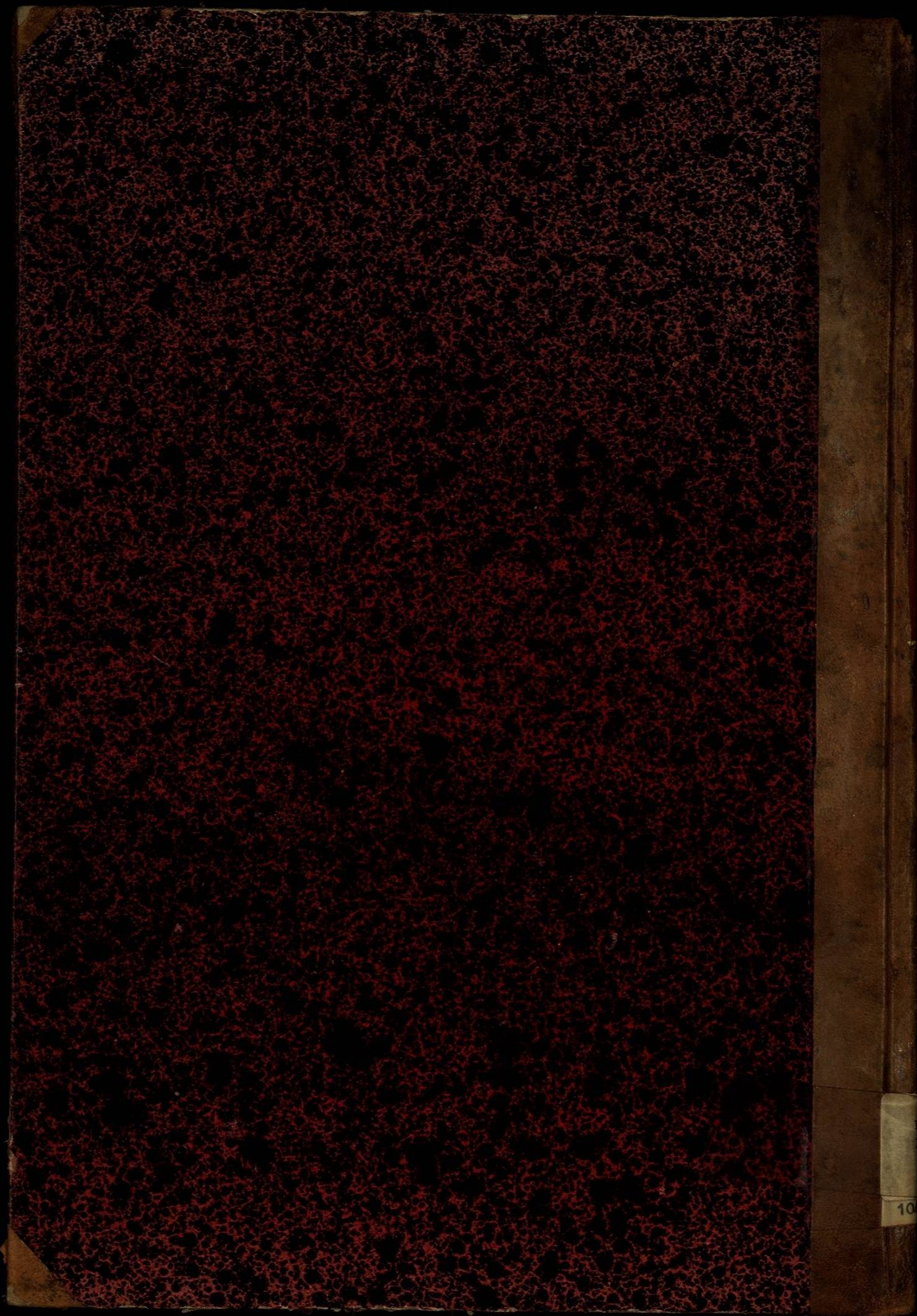
México 23 de Septiembre de 1810. en Leon.

Manuel Velazquez  
de Leon.

1810







10